

## ACTA PARA LA ALINEACIÓN DEL PDYOT PARROQUIAL AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO 2017 – 2021 DE LA PARROQUIA ENOKANOUI

En la parroquia Enokanqui, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana a los 20 días del mes de marzo del 2018, se reúnen la Ing. Johana Granda - Presidenta del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Enokanqui, Ing. Wilian Peña – Técnico del GADPRE y Señores: Lenin Freire, Alcira Calle y Sr. Vinicio Cayambe - Miembros del Consejo de Planificación Local, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión a cargo de la Ing. Johanna Granda Presidenta del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Enokanqui.
- 2.- Revisión del plan de alineación. Del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021 y emisión del informe favorable.

## 3.- Clausura

- 1.- Previo a un cordial saludo de bienvenida por parte de la Srta. Johanna Granda Presidenta del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Enokanqui, instala la reunión siendo las 15H30.
- 2.- Por delegación de la Srta. Presidenta, el Ing. Wilian Peña hace la exposición mencionando los considerandos de lo que dispone la constitución y COOTAD, especialmente haciendo hincapié lo dispuesto en la página 14 del registro oficial N°153 del jueves 4 de enero del 2018, además expone que la nueva administración presidencial la planificación se lo debe realizar de acuerdo a lo estipulado en el plan de desarrollo nacional 2017 2021, por lo tanto dando cumplimiento a la normativa se ha procedido a alinear los proyectos del PDyOT parroquial a los objetivos al nuevo Plan de Desarrollo.
  - En resumen tenemos los siguientes proyectos;
  - Proyecto adquisición de colectores de basura
  - Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua
  - Fortalecimiento a la integración social e intercultural Enokanqui 2018.
  - Fortalecimiento a la cultura Kichwa
  - Fortalecimiento a la inserción social de adultos mayores, niños, niñas, adolecentes, personas con discapacidad, mujeres embarazadas.

- Mejoramiento de la productividad de 150 hectáreas de cultivo de arroz y maiz
- Mejoramiento de las vías de conexión interna.

Después de haber expuesto el particular los miembros del consejo de planificación se pronuncian así;

Sr. Lenin Freire manifiesta que se ha tomado en cuenta lo que se pidió en la reunión socializada en el Gobierno Municipal, respecto a la alineación el PDyOT, claro cambian ciertas palabras y en el nuevo plan se puede ver que se ha reducido objetivos y metas y se han enfocado más al tema social y ambiente, en cuanto al cumplimiento del PDyOT del Gobierno Parroquial se está cerca de un 100%. De acuerdo a la nueva reforma se debe dar el seguimiento correspondiente y como es documento realizado por el técnico debe ir alineado al requerimiento. Por lo tanto da una resolución favorable a lo expuesto.

Sr. Vinicio Cayambe manifiesta que se ha limitado ciertas cosas no por culpa del Gobierno Parroquial sino más bien por parte del ejecutivo, y más bien felicita la gestión que se está realizando, como se expondrá en la sesión de conseio parroquia si se cree conveniente se pueda cambiar algún proyecto. Por lo tanto da una resolución favorable a lo expuesto.

Por lo consiguiente se considera como viable la propuesta y se suscribe para los trámites pertinentes comprometiéndose a firmar la presente acta como informe favorable sin corrección a la propuesta presentada por la lng. Johanna Granda - Presidenta del GADPRE

3.- En este punto la lng. Johanna Granda – Presidenta del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Enokanqui toma la palabra y expresa su sentimiento de gratitud a los presentes y clausura la reunión siendo las 16H30 del día martes

20 de marzo del 2018.

PRESIDENTA DEL GOBLERNO RESIDENTA

PARROQUIAL ENOKANOU

Sr. Lenin Freire

MIEMBRO DEL CONSEJO DE **PLANIFICACIÓN** 

Sra. Alcira Calle

MIEMBRO DEL CONSEJO DE

**PLANIFICACIÓN** 

Sr. Vinicio Cavambe

MIEMBRO DEL CONSEJO DE **PLANIFICACIÓN** 

Ing. Wilian Peña R. TÉCNICO DEL GADPRE